

# República de Panamá

## Consejo Nacional de Acreditación

Otorga el presente

### CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

a la empresa

## DRUMO COIN, S.A.

Como:  
**ORGANISMO DE INSPECCIÓN**

### TIPO A

Según criterios de la Norma:

**DGNTI-COPANIT ISO/IEC 17020:2014**

Los servicios de inspección acreditados se detallan en el alcance de acreditación adjunto.

Código de acreditación:

**OI-056**

Acreditación inicial:

**21-noviembre-2017**

Renovación (Reevaluación) N°2

**2-abril-2025**

y Reducción:

Dado en la Ciudad de Panamá, a los dos (2) días del mes de abril de 2025.

Este documento no tiene validez sin el respectivo alcance de acreditación y el alcance de acreditación no es válido sin su certificado de acreditación. Las instalaciones cubiertas por el presente certificado y los alcances respectivos se encuentran detallados en el alcance de acreditación. El certificado de acreditación y su alcance de acreditación están sujetos a modificaciones, suspensiones temporales, o cancelación. El estado de vigencia de este certificado se puede validar a través de su anexo técnico (alcance de acreditación) en la página web del CNA ([www.cna.gob.pa](http://www.cna.gob.pa)), con un ciclo de acreditación de tres (3) años. Cualquier original de este documento es válido siempre que mantenga firma y sello oficial fresco del CNA.

## Alcance de Acreditación OI-056

### DRUMO COIN, S.A.

Dirección Sede Fija: Provincia de Panamá, Distrito de Panamá, Corregimiento de Ancón,  
Urbanización Balboa, Calle Empire, Casa 3224.

Teléfono: (+507) 314-0997.

Correo electrónico: [isocontrol@drumocoin.com](mailto:isocontrol@drumocoin.com); [accounting@drumocoin.com](mailto:accounting@drumocoin.com);  
[opspanama@drumocorp.com](mailto:opspanama@drumocorp.com)

El presente alcance de acreditación fue otorgado por el Consejo Nacional de Acreditación, conforme a los criterios recogidos en la Norma DGNTI-COPANIT ISO/IEC17020:2014 como organismo de inspección Tipo A, mediante Resolución N°7 de 27 de marzo de 2025, y certificado de acreditación, con código de acreditación OI-056.

#### Servicios de inspección acreditados

SEDE:		Sitio del Cliente			
N.º	TIPO DE OEC (A, B, C)	CATEGORÍA DE INSPECCIÓN	CAMPO DE LA ACTIVIDAD DE INSPECCIÓN	SUBCAMPO DE LA INSPECCIÓN	DOCUMENTO DE REFERENCIA
1	A	Producto	Petróleo y sus derivados	Fuel oil, Diesel, Gasolina	API MPMS Capítulo 3 – Medición de Tanques Sección 1A. Práctica estándar para el Calibrado Manual del Petróleo y Productos Petrolíferos. Edición 3. DC-IN-04 Medición Estática
2	A	Producto	Petróleo y sus derivados	Fuel oil, Diesel, Gasolina	API MPMS Capítulo 7.2 – Medición de temperatura con termómetro electrónico portátil, Edición 3. DC-IN-05 Determinación de Temperatura
3	A	Producto	Petróleo y sus derivados	Fuel oil, Diesel, Gasolina	API MPMS Capítulo 8 – Muestreo Sección 1. Práctica estándar para muestreo manual de petróleo y derivados. Edición 6. DC-IN-01 Muestreo en Campo de Inspección
4	A	Producto	Petróleo y sus derivados	Fuel oil, Diesel, Gasolina	API MPMS Capítulo 12 – Cálculo de Cantidades de Petróleo Sección 1. Cálculo del Petróleo Estático Parte I - Depósitos cilíndricos verticales y cantidades marinas. Edición 4. DC-IN-04 Medición Estática/ DC-IN-06 Medición Marina
5	A	Producto	Petróleo y sus derivados	Fuel oil, Diesel, Gasolina	API MPMS Capítulo 17 – Medición Marina Sección 1. Directrices para la

					Inspección de Carga Marítima. Edición 7. DC-IN-06 Medición Marina
6	A	Producto	Petróleo y sus derivados	Fuel oil, Diesel, Gasolina	API MPMS Capítulo 17 – Medición Marina Sección 4. Método para la Cuantificación de Pequeños Volúmenes en Buques Marinos (OBQ / ROB). Cuantificación de Pequeños Volúmenes en Buques Marinos (OBQ / ROB). Edición 2. DC-IN-06 Medición Marina

